

***Humanae vitae* como encíclica audaz y profética. Su vigencia, hoy.**

*Discurso al Congreso Internacional, bajo el título “Mi cuerpo me pertenece”.
Humanae vitae: la audacia de una encíclica sobre la sexualidad y la procreación humana.
Roma, 19 de mayo de 2023*

Luis F. Card. LADARIA
Prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe

Saludo a los participantes

Quiero saludar cordialmente a la Presidenta de la Fundación en España, la Dra. Mónica López Barahona, y agradecerle su invitación a participar en este Congreso Internacional sobre *Humanae Vitae* organizado por la Cátedra Internacional de Bioética Jérôme Lejeune. Saludo también a todos los participantes y les deseo un feliz estancia en Roma.

Introducción

La encíclica *Humanae vitae* abordó cuestiones relativas a la sexualidad, al amor y a la vida, que están íntimamente interconectadas entre sí. Son cuestiones que nos afectan a todos los seres humanos de cualquier época. Por este motivo, su mensaje se mantiene hoy vigente y actual. El papa Benedicto XVI lo expresaba con estas palabras: «lo que era verdad ayer, sigue siéndolo también hoy. La verdad expresada en la *Humanae Vitae* no cambia; más aún, precisamente a la luz de los nuevos descubrimientos científicos, su doctrina se hace más actual e impulsa a reflexionar sobre el valor intrínseco que posee»¹. El mismo Papa Francisco nos invitaba, en su Exhortación postsinodal *Amoris Laetitia*, a volver a «redescubrir el mensaje de la encíclica *Humanae vitae* de Pablo VI»², como una doctrina que no solo debemos conservar, sino que se nos propone para ser vivida. Una norma que trasciende el ámbito del amor conyugal y que es referencia para vivir la verdad del lenguaje del amor en toda relación interpersonal.

La audacia de la *Humanae vitae*

Se ha insistido en la audacia de Pablo VI por resistir las presiones para aprobación del uso de los anticonceptivos hormonales en las relaciones sexuales dentro del matrimonio católico. Sin embargo, en mi humilde opinión, la verdadera audacia de la encíclica es mucho más profunda. Es de carácter antropológico y es, en ese sentido, que esta encíclica nos puede ayudar hoy a afrontar los desafíos antropológicos que aparecen en nuestra sociedad.

La encíclica, al responder al problema del uso de los anticonceptivos, sitúa su juicio moral en una amplia perspectiva antropológica, con una visión integral del hombre y de su vocación divina³. La encíclica fundamenta su doctrina, sobre la verdad del acto

¹ BENEDICTO XVI, Discurso *A los participantes en un Congreso Internacional sobre la actualidad de la Humanae vitae*, (10 mayo 2008).

² FRANCISCO, Exhortación apostólica postsinodal *Amoris laetitia*, sobre el amor en la familia, (19 marzo 2016), n. 82.

³ Cf. PABLO VI, Carta encíclica *Humanae vitae*, sobre la regulación de la natalidad (25 julio 1968), n. 7.

de amor conyugal, en “la inseparable conexión que Dios ha querido y que el hombre no puede romper por propia iniciativa, entre los dos significados del acto conyugal: el significado unitivo y el significado procreador”⁴. Con este fundamento, se opondría la antropología dominante que considera al ser humano constructor de sentido a través de sus acciones. Esto se traduce, en el ámbito de la sexualidad, en la pretensión que el hombre no puede limitarse a ser sujeto pasivo de las leyes de su propio cuerpo, sino que debe ser él quien dé significado a su propia sexualidad. Es la antropología que antepone la libertad a la naturaleza, como si se tratase de dos elementos irreconciliables. Sin embargo, Pablo VI advierte que, previos a la libertad, existen unos significados, comprensibles al hombre por la razón, que el hombre no ha elegido, y que orientan y regulan su comportamiento. Si el hombre es capaz de reconocer e interpretar los significados unitivo y procreativo del acto conyugal, realizará rectamente su propia existencia y la llevará a plenitud. Para la encíclica, la naturaleza no está en tensión con la libertad, sino que da a la libertad los significados que posibilitan la verdad del acto de amor conyugal y le permiten su plena realización. Ésta es, a mi modo de ver, la verdadera audacia de *Humanae vitae* y que da a la encíclica su radical actualidad.

Rechazar la encíclica no supone, solamente, aceptar la moralidad de la anticoncepción, sino que implica asumir una antropología dualista que ve en la naturaleza una amenaza a la libertad y que considera que manipulando el cuerpo se pueden cambiar las condiciones de verdad del acto conyugal. La posibilidad de un amor con sexo pero sin hijos, derivará en la realidad de un sexo sin amor, que no solo ha producido una trivialización de la sexualidad humana, sino que ha provocado una transformación de la comprensión de lo que es la intimidad sexual y de lo que son, a nivel social, las relaciones sexuales.

Solo así se explica la incapacidad, que se da en las sociedades occidentales actuales, para reconocer las diferencias morales que se dan entre la unión sexual de un hombre con una mujer y la unión sexual entre dos personas del mismo sexo. Si es la persona quien tiene que dar sentido a su sexualidad, a través de sus actos libres, entonces, no hay problema en admitir, por ejemplo, la relación sexual entre personas del mismo sexo, pues lo único que importa es que esa “unión afectiva” sea libremente consentida. Así, según esta perspectiva, la libertad es la que determina la verdad de la acción. No se considera necesario que el acto humano, en este caso el acto de amor conyugal, responda a ningún significado preexistente, o natural, o establecido por Dios, sino que sea, simplemente, un acto libre. La encíclica se opuso a esta antropología y supo adelantar los problemas que de ella se derivan con una visión profética⁵.

El aspecto profético de *Humanae vitae*: El cuerpo como problema

El rechazo de la Encíclica no solo ha afectado a la visión del amor y la sexualidad, también ha afectado a la percepción del propio cuerpo. La antropología anticonceptiva es una antropología dualista que tiende a considerar el cuerpo como un bien instrumental y no como una realidad personal. La expresión que da título a este congreso, “Mi cuerpo me pertenece”, recoge ese carácter instrumental del cuerpo, ese dualismo, donde el cuerpo queda reducido a pura materialidad y, por tanto, a objeto susceptible de manipulación.

⁴ *Ibidem*, n. 12.

⁵ *Ibidem*, n. 17

Esta cosificación del cuerpo no solo supone la pérdida de la verdad del amor humano y de la familia, sino que ha producido una alarmante disminución de los nacimientos y una multiplicación del número de abortos. El rechazo a la indisolubilidad de los dos significados, que proclamaba la regulación de la natalidad con el uso de los anticonceptivos, ha evolucionado en la manipulación artificial de la transmisión de la vida, a través de las técnicas de reproducción asistida. Primero se aceptó una sexualidad sin niños y después se aceptó producir niños sin el acto sexual. La vida, fabricada, ya no se considera, por sí misma, como “don”, sino como “producto” y pasa a ser valorada en función de su utilidad. Esta utilidad, medida en funciones concretas, es lo que se denomina ahora “calidad de vida”. La calidad de vida se convierte así en un concepto discriminante entre vidas dignas de ser vividas y vidas indignas y que, por lo tanto, pueden ser suprimidas: abortos eugenésicos, eliminación de personas con discapacidad, eutanasia de enfermos terminales, etc. Y todo ello edulcorado con una cierta “compasión” hacia las personas que se encuentran en estas situaciones (eliminando al enfermo), compasión hacia sus familiares y hacia una sociedad que se librará de costes innecesarios⁶.

Esa manipulación del cuerpo, propia del relativismo moral y presente en la antropología anticonceptiva, está presente en dos ideologías actuales: la ideología de género y el transhumanismo. Las dos parten de la premisa que no existe ninguna verdad que puede limitar la implantación de sus postulados ideológicos. De nuevo la libertad se coloca en contraposición a la naturaleza. Esta exaltación de la libertad, sin relación con la verdad, hace que ambas ideologías presenten el *deseo* y la *voluntad* como los garantes últimos de las decisiones humanas. Por eso la continuación de la frase “Mi cuerpo me pertenece” será... “y hago con él lo que quiero”. Este “lo que quiero” es la expresión del *solo deseo* como garante de la decisión moral. Pero es, precisamente, el propio cuerpo humano el que aparece como un obstáculo, como un límite, a la realización del *deseo*.

Si la ideología de género pretende que los ciudadanos construyan socialmente su propio sexo, a partir de una supuesta neutralidad sexual, entonces debe negar una verdad antropológica básica como es el dimorfismo sexual (varón y hembra) propio de la especie humana. Y por eso, la ideología de género, niega que la identidad de la persona esté relacionada con su cuerpo biológico: la persona se identifica no por su cuerpo (sexo) sino por su *orientación*. Se borra toda relación con el género binario para proclamar la diversidad sexual.

De la misma manera, en el transhumanismo, la persona queda reducida a su mente, o mejor dicho, a sus conexiones neuronales como soporte de su *singularidad*. La *singularidad* es ahora la esencia de la persona, sin el cuerpo, que la identifica y que puede ser transferida a otro cuerpo humano, a un cuerpo animal, a un *cyborg* o a un simple archivo de memoria.

La ideología de género y el transhumanismo son expresiones de esa antropología, rechazada por *Humanae vitae*, que niega al cuerpo su carácter personal y lo reduce a mero objeto manipulable. La identidad cultural, social y jurídica de la persona no está intrínsecamente ligada a su masculinidad o feminidad. Su identidad personal se basa ahora en su orientación, es decir, sin conexión con el propio cuerpo y sin relación con el cuerpo del “otro”, con el sexo opuesto. Es una antropología que ha separado la vocación

⁶ Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Carta *Samaritanus bonus sobre el cuidado de las personas en las fases críticas y terminales de la vida* (22 septiembre 2020).

al amor de la vocación a la fecundidad. En este sentido es, fundamentalmente, una antreopología a-histórica, que busca solo el momento presente, una antropología del *carpe diem*.

En esta antropología, el *cyborg* aparece como su realización plena. A través del *cyborg* se alcanzará la verdadera emancipación biológica:

a) porque posibilitará la construcción del cuerpo y del sexo a través de la biotecnología;

b) porque el *cyborg* permite un mundo sin reproducción humana sexual; un mundo sin maternidad, sueño del feminismo radical.

El *cyborg* proyecta la ideología de género hacia un futuro *post-género* y el transhumanismo quiere, a través del *cyborg*, que ese futuro sea además *post-humano*.

La única respuesta posible frente a estas ideologías pasa por el redescubrimiento de una antropología integral de la persona, como proponía *Humanae vitae*, como unidad de cuerpo y alma; una antropología capaz de comprender la plenitud la libertad en la integración con la naturaleza humana. Solo así el ser humano llegará a ser él mismo. Benedicto XVI lo expresaba así en la Encíclica *Deus caritas est*: «El hombre es realmente él mismo cuando cuerpo y alma forman una unidad íntima [...] es el hombre, la persona, la que ama como criatura unitaria, de la cual forman parte el cuerpo y el alma. Sólo cuando ambos se funden verdaderamente en una unidad, el hombre es plenamente él mismo»⁷

Conclusión

Ya Juan Pablo II hizo notar, con motivo del vigésimo aniversario de la publicación de la Encíclica *Humanae vitae*, su carácter profético: «los años posteriores a la Encíclica – decía Juan Pablo II –, a pesar de la persistencia de las críticas injustificadas y de silencios inaceptables, han podido demostrar con claridad creciente que el documento de Pablo VI fue siempre no sólo de palpitante actualidad sino de un rico significado profético»⁸.

El sentido profético de la Encíclica encuentra su fundamento en la concepción antropológica integral de lo que significa la verdad del amor, de la sexualidad y de la vida. Una antropología integral que rechaza, por una parte, el reduccionismo biológico del transhumanismo y, por otra parte, la negación del cuerpo que hace la ideología de género. La encíclica sigue vigente porque es la respuesta correcta, desde el Magisterio, a las antropologías dualistas que quieren instrumentalizar el cuerpo y que no son nuevos humanismos, postmodernos y seculares, sino verdaderos anti-humanismos. La encíclica nos propone una antropología de la totalidad de la persona, un antropología capaz de aunar la libertad con la naturaleza.

Hoy también se cumple lo que ya anunciaba de sí misma la encíclica: «Se puede prever que estas enseñanzas no serán quizá fácilmente aceptadas por todos: son demasiadas las voces —ampliadas por los modernos medios de propaganda— que están en contraste con la de la Iglesia. A decir verdad, ésta no se extraña de ser, a semejanza de su Divino Fundador, “signo de contradicción” (cf. *Lc* 2, 34); pero no deja por esto de

⁷ BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Deus caritas est, sobre el amor cristiano*, (25 diciembre 2005), n. 5

⁸ JUAN PABLO II, Discurso *A los representantes de las Conferencias Episcopales en el XX Aniversario de Humanae vitae*, (7 noviembre 1988).

proclamar con humilde firmeza toda la ley moral, tanto natural como evangélica»⁹. También nosotros, en medio de nuestro mundo, estamos llamados a ser “signo de contradicción”, proclamando con humildad y firmeza la verdad del ser humano, del amor, de la sexualidad y de la vida.

Deseo que este Congreso ayude a dar testimonio de esa verdad. Gracias.

⁹ PABLO VI, Carta encíclica *Humanae vitae*, sobre la regulación de la natalidad, (25 julio 1968), n. 18.